
PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR INTERNADO

1- CURSO

El curso de Internado es una asignatura del cuarto año de la carrera Licenciado en Laboratorio Clínico.

2- CARRERA

Corresponde a la carrera Licenciatura en Laboratorio Clínico, dictada por la subunidad Bioanálisis de la Unidad Académica de Patología Clínica.

3- AÑO

El programa corresponde al año 2026.

4- UBICACIÓN CURRICULAR

El Internado es una asignatura de cuarto año de la carrera Licenciado en Laboratorio Clínico.

5- OPTATIVA

Este curso no se admite como optativa para otras carreras.

6- CONOCIMIENTOS PREVIOS/PREVIATURAS

Haber cursado y aprobado la totalidad de las unidades curriculares obligatorias del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Laboratorio Clínico, garantizando la adquisición de los conocimientos troncales del perfil profesional que permitan un adecuado aprovechamiento del Internado.

7- UNIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES

Subunidad Bioanálisis de la Unidad Académica de Patología Clínica y Servicios asistenciales públicos y privados habilitados, con funciones docentes o convenios vigentes con la Facultad de Medicina.

8- EQUIPO DOCENTE

- Prof. Agda. Mg. Carina Ríos, dirección de correo acarina.rios@gmail.com
- Profesora Adj. Lic. Andreína Guarino, dirección de correo alugua81@gmail.com
- Profesora Adj. Dra. Mariella Luppi, dirección de correo mluppi70@gmail.com
- Asistente Lic. Giannina Borrelli, dirección de correo gborrellit@gmail.com

9- FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

El Internado constituye una instancia curricular integradora, obligatoria y final de la Licenciatura en Laboratorio Clínico, orientada a facilitar la transición progresiva del estudiante al ejercicio profesional, mediante su inserción supervisada en contextos reales de práctica asistencial.

Esta Unidad Curricular permite la aplicación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos a lo largo de la carrera, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales vinculadas al proceso total del laboratorio clínico (preanalítico, analítico y postanalítico), el trabajo en equipos de salud, la responsabilidad ética y el compromiso con la calidad y la seguridad del paciente.

Objetivos generales:

Al finalizar la unidad curricular, el estudiante será capaz de:

- Consolidar competencias profesionales para el desempeño autónomo y responsable del Licenciado en Laboratorio Clínico.
- Integrar al estudiante en ámbitos reales de trabajo, promoviendo la participación activa en el proceso asistencial.
- Desarrollar actitudes éticas, compromiso profesional, responsabilidad y trabajo en equipo interdisciplinario.
- Favorecer la reflexión crítica sobre la práctica, el aprendizaje situado y la mejora continua.
- Fortalecer la comprensión del rol del laboratorio clínico en el sistema de salud y en la atención centrada en el usuario.

10- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Durante el Internado, el estudiante desarrollará actividades progresivas y supervisadas en los diferentes sectores o áreas del laboratorio, vinculadas a:

- Proceso preanalítico: atención al usuario, toma y recepción de muestras, identificación, criterios de rechazo, bioseguridad, software de gestión de información de laboratorio (LIS).
- Proceso analítico: participación en técnicas manuales y automatizadas, control de calidad interno, mantenimiento de equipamiento, LIS.
- Proceso postanalítico: validación técnica, gestión de resultados, confidencialidad, trazabilidad y comunicación, LIS.
- Gestión y calidad: normas, procedimientos, trabajo bajo sistemas de calidad, uso racional de recursos.

- Aspectos éticos y profesionales: conducta profesional, responsabilidad, puntualidad, integración al equipo.

11- BIBLIOGRAFIA BASICA

- Decreto 129/05. MSP. Reglamentación de funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.
- Decreto 586/09. MSP- MVOTMA. Gestión de residuos sólidos hospitalarios.
- Modificación del decreto 129/005 relativo a la reglamentación de funcionamiento de Laboratorios de Análisis Clínicos.
- Sistema De Gestión de calidad en el laboratorio. Organización Mundial de la Salud, 2016. González de Buitrago 2004 Técnicas y Met. Laboratorio Clínico, 2da.Ed Masson.
- OMS. Manual de Bioseguridad en el Laboratorio 3ra Ed. Impreso o en PDF.
- CDC. Bioseguridad en Lab. de Microbiología y Biomedicina 4ta. En español 5ta edición actualizada en Inglés PDF.
- OPS/OMS. Salud y Seguridad de los trabajadores del sector Salud 2005.
- Guía Nacional de Profilaxis post exposición ocupacional y no ocupacional para la prevención de infecciones transmitidas por sangre y fluidos biológicos. 2023.
- Normativas: MSP - MVOTMA.- Ministerio del Interior (Bomberos).
- OPS/OMS.-Manual de Mantenimiento para equipos de laboratorio 2005.
- Murray R. Patrick y col. Microbiología-Editorial: ELSEVIER Año: 2013-Edición: 7ª.
- Prats. Guillem y col-: Microbiología Editorial: Panamericana Año: 2013-Edición: 1ra.
- Jawetz -Microbiología Médica- 25-edicion- 2013 - A LANGE medical book
- Salazar Montes, A. Biología Molecular. Fundamentos y aplicaciones en las ciencias de la salud.
- Temas de Inmunopatología. Publicación del Departamento Básico de Medicina. Oficina del Libro.
- Rose N. Manual of Clinical laboratory Immunology
- Provan D, Baglin T, Dokal I, de Vos J. Oxford handbook of clinical haematology. 4th ed. Oxford: Oxford University Press; 2015. p. 896. ISBN 978-0-19-968330-7.
- Duarte Romero M. Manual del hemograma y del frotis de sangre periférica. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Medicina; 2013. 257 p. ISBN 978-9586957120.
- Bain BJ. Blood cells: a practical guide. 5th ed. Chichester: Wiley-Blackwell; 2015. © 2015 John Wiley & Sons Ltd.
- Perry DJ. Practical-Haemostasis.com: a practical guide & laboratory resource for haemostasis [Internet]. Cambridge (UK): Practical-Haemostasis.com. Available from: <https://practical-haemostasis.com/>
- Atías, A. (1998). Parasitología médica (4.a ed.). Editorial Mediterráneo.

- Botero, D., & Restrepo, M. (2012). Tratado de parasitología médica (5.a ed.). Corporación para Investigaciones Biológicas (CIB).
- Rippon, J. W. (1988). Tratado de micología médica (3.a ed.). Editorial Interamericana.
- Torres-Rodríguez, J. M. (1994). Micología médica. Editorial Doyma.
- Sandford Henry Text Book. El laboratorio en el diagnóstico clínico. 24a ed. Barcelona: Elsevier; 2023.
- Fernández Castro M, et al. El laboratorio clínico y la función hormonal. Buenos Aires: LABCAM; 2011.
- Strasinger SK, Di Lorenzo MS. Análisis de orina y de los líquidos corporales. 7a ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2023.
- Balcells A. La clínica y el laboratorio. 23a ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Sociedade Brasileira de Patologia Clínica e Medicina Laboratorial. Recomendações para coleta de sangue venoso. 2a ed. São Paulo: SBPC/ML; Disponible en: https://controllab.com/wp-content/uploads/guia_coleta_sangue.pdf
- Sociedade Brasileira de Patologia Clínica e Medicina Laboratorial. Recomendações para boas práticas em laboratório clínico. São Paulo: SBPC/ML; Disponible en: https://controllab.com/wpcontent/uploads/RecomendacoesSBPCML_BoasPraticasEmLaboratorioClinico.pdf
- Accidentes de exposición a la sangre (AES): reglamentación, accidentología y seguimiento biopatológico. Rev Cienc Salud. 2006;4(1):69–81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/535/53516752010.pdf>

12- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La enseñanza se desarrolla mediante aprendizaje en servicio, con inserción del estudiante en ámbitos reales de práctica, bajo supervisión directa de un referente del servicio y acompañamiento académico de la coordinación del Internado. Se promueve la observación guiada, participación progresiva en actividades, reflexión sobre la práctica y retroalimentación formativa.

13- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La selección de los laboratorios o servicios donde se realizará el Internado se efectuará por estricto orden de escolaridad, eligiendo en primer lugar el estudiante con mejor escolaridad, y de forma sucesiva hasta completar los cupos disponibles. La escolaridad considerada será la vigente al momento de la inscripción al ciclo de Internado.

El Internado tiene una duración total de 400 horas prácticas, desarrolladas en aproximadamente 4 meses consecutivos, a razón de 5 horas diarias, de lunes a viernes.

La modalidad es presencial, en los servicios habilitados y previamente coordinados para el desarrollo de la unidad curricular. No se admiten interrupciones una vez iniciado el ciclo, salvo días festivos. Se requiere la asistencia obligatoria al 90% de las horas asignadas, es decir, se debe cumplir un mínimo de 360 horas.

Se podrán instrumentar hasta dos ciclos anuales, según disponibilidad de cupos. El primer ciclo comienza en marzo y termina en junio, el segundo ciclo comienza en setiembre y culmina en diciembre. A los efectos administrativos y académicos, el Director de la Carrera será el referente final y autoridad competente para toda consulta, trámite o situación vinculada al internado, tanto para los estudiantes como para los referentes institucionales designados en cada prestador.

14-CARGA HORARIA

Son 400 horas de práctica preprofesional supervisada en servicios asistenciales.

15-FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

La evaluación es continua, formativa e integral, basada en:

- Asiduidad y puntualidad
- Responsabilidad y compromiso profesional
- Capacidad de desempeño técnico
- Cumplimiento de Normas de Bioseguridad y Calidad
- Integración al equipo de salud

Se utilizarán fichas evaluativas estructuradas, completadas por el responsable o referente del sector, responsable del servicio y/o del internado, con retroalimentación al estudiante (Anexos A y B).

16- APROBACION DE LA UNIDAD CURRICULAR

Para aprobar el Internado, el estudiante deberá:

- Cumplir con el requisito de asistencia mínima de 360 horas.
- Obtener evaluación mínima de aceptable en todos los ítems.
- No registrar calificación insuficiente en ningún componente evaluado.

La constatación de faltas éticas graves o conductas no profesionales podrá determinar la reprobación, independientemente del cumplimiento horario.

La devolución de la evaluación será individual y formativa, realizada por el referente del servicio y/o la coordinación del Internado, promoviendo la reflexión sobre el desempeño y el aprendizaje alcanzado.

El estudiante que no apruebe el Internado deberá recursar la totalidad de la Unidad Curricular en el siguiente ciclo en el que existan cupos disponibles, en la institución o

laboratorio que se asigne según disponibilidad, sin derecho a mantener el lugar previamente ocupado. El cursado del Internado implica reiniciar la práctica preprofesional, ser evaluado nuevamente en todos los aspectos, cumplir con la carga horaria completa.

Al finalizar la unidad curricular, el estudiante será capaz de:

- Integrarse de manera responsable, ética y autónoma, bajo supervisión, a los servicios de laboratorio clínico, desempeñando las funciones propias del Licenciado en Laboratorio Clínico en contextos reales de práctica asistencial.
- Aplicar de forma integrada y contextualizada los conocimientos teóricos, técnicos y procedimentales adquiridos durante la carrera en las etapas preanalítica, analítica y postanalítica del proceso del laboratorio clínico.
- Ejecutar actividades técnicas habituales del laboratorio clínico cumpliendo con las normas de bioseguridad, calidad, trazabilidad y gestión del riesgo, reconociendo la importancia del control de calidad y la seguridad del paciente.
- Desarrollar una conducta profesional adecuada, evidenciada en la puntualidad, la asiduidad, la responsabilidad, el compromiso con la tarea y el respeto por las normas institucionales y del equipo de salud.
- Integrarse activamente a equipos interdisciplinarios de salud, comunicándose de forma efectiva con colegas, referentes del servicio y otros profesionales, reconociendo su rol específico dentro del sistema de atención.
- Actuar con criterio ético y confidencialidad en el manejo de la información clínica y de laboratorio, comprendiendo las implicancias legales y profesionales de su práctica.
- Reconocer situaciones que exceden su nivel de competencia, solicitando asesoramiento oportuno y actuando siempre bajo supervisión adecuada.
- Reflexionar críticamente sobre su propio desempeño, identificando fortalezas y aspectos a mejorar, y utilizando la retroalimentación recibida como herramienta para el aprendizaje continuo y la mejora profesional.
- Comprender la organización y funcionamiento de los servicios de laboratorio clínico, incluyendo aspectos básicos de gestión, uso racional de recursos y vinculación con el sistema de salud.

17- DEVOLUCION

La devolución al estudiante se concibe como un proceso formativo, sistemático y continuo, orientado a acompañar el aprendizaje en el contexto de la práctica preprofesional y a promover la mejora progresiva del desempeño.

Durante el desarrollo del Internado, el estudiante recibirá retroalimentación por parte del referente del servicio y, cuando corresponda, de la coordinación del Internado, basada en la observación directa de su desempeño en las actividades asignadas. Esta devolución

abordará, de manera integral, aspectos vinculados a la asiduidad, responsabilidad, capacidad técnica, integración al equipo de salud, comunicación profesional, conducta ética y cumplimiento de normas de bioseguridad y calidad.

La devolución se realizará preferentemente en instancias de intercambio individual, favoreciendo un clima de respeto, y promoviendo la reflexión crítica del estudiante sobre su propia práctica, la identificación de fortalezas y la detección de áreas de mejora. Cuando se identifiquen dificultades, se explicitarán orientaciones concretas y factibles para su superación, favoreciendo acciones correctivas durante el transcurso del Internado, siempre que la situación lo permita.

ANEXO A

RUBRICA DE DESEMPEÑO POR SECTOR Internado – Licenciatura en Laboratorio Clínico

Nombre del estudiante:

Sector / Servicio:

Período evaluado:

Nombre del referente:

Firma:

Marcar con una (X) o circular la opción que mejor describa el desempeño observado en este sector

1. Asiduidad y puntualidad

Nivel	Descriptor
Muy insuficiente	Inasistencias frecuentes o reiterados atrasos sin justificación. Incumple los horarios del sector.
Insuficiente	Presenta atrasos o ausencias reiteradas, aun cuando algunas estén justificadas. Requiere recordatorios frecuentes.
Aceptable	Cumple con la asistencia y los horarios en términos generales, con eventuales atrasos o ausencias justificadas.
Bueno	Asiste regularmente y cumple los horarios establecidos, con buena disposición ante la organización del sector.
Muy bueno	Cumple de forma consistente con la asistencia y puntualidad, mostrando responsabilidad y organización personal.
Excelente	Asistencia y puntualidad impecables; se adelanta a las necesidades organizativas del sector.

2. Responsabilidad y compromiso

Nivel	Descriptor
Muy insuficiente	No asume las tareas asignadas o las abandona. Requiere supervisión constante.
Insuficiente	Cumple parcialmente las tareas; necesita reiteradas indicaciones o correcciones.
Aceptable	Cumple las tareas asignadas cuando se le indica, mostrando responsabilidad básica.
Bueno	Asume las tareas con responsabilidad, cumple indicaciones y demuestra interés por aprender.
Muy bueno	Se compromete activamente con las tareas, solicita nuevas actividades y demuestra iniciativa.
Excelente	Alto compromiso; anticipa necesidades del sector y actúa con autonomía responsable.

3. Desempeño técnico en el sector

Nivel	Descriptor
Muy insuficiente	Presenta dificultades significativas para realizar las tareas propias del sector, aun con supervisión.
Insuficiente	Realiza las tareas con errores frecuentes; requiere supervisión permanente.
Aceptable	Realiza las tareas básicas del sector de forma correcta, con supervisión habitual.
Bueno	Ejecuta adecuadamente las tareas asignadas, aplicando conocimientos acordes a su nivel de formación.
Muy bueno	Desempeño técnico sólido; realiza las tareas con seguridad y criterio técnico.
Excelente	Desempeño técnico destacado; demuestra comprensión integral y precisión en las tareas del sector.

4. Cumplimiento de normas de bioseguridad y calidad

Nivel	Descriptor
Muy insuficiente	Incumple normas de bioseguridad o procedimientos, generando riesgos.
Insuficiente	Conoce las normas, pero las aplica de forma irregular o requiere correcciones frecuentes.
Aceptable	Cumple las normas básicas de bioseguridad y calidad bajo supervisión.
Bueno	Aplica correctamente las normas de bioseguridad y los procedimientos del sector.
Muy bueno	Cumple las normas de forma rigurosa y constante, demostrando conciencia del riesgo.
Excelente	Actúa como referente positivo en bioseguridad y calidad; promueve buenas prácticas.

5. Integración y trabajo en equipo

Nivel	Descriptor
Muy insuficiente	Dificultades marcadas para integrarse al equipo; comunicación inadecuada.
Insuficiente	Integración parcial; comunicación limitada o pasiva con el equipo.
Aceptable	Se integra al equipo de manera básica y mantiene un trato respetuoso.
Bueno	Buena integración al equipo; comunicación clara y colaboración activa.
Muy bueno	Excelente integración; participa activamente y favorece el trabajo colaborativo.
Excelente	Integración ejemplar; genera un clima de trabajo positivo y colaborativo.

Observaciones del referente del sector (opcional)

ANEXO B

RUBRICA DE DESEMPEÑO, EVALUACION FINAL Internado – Licenciatura en Laboratorio Clínico

Nombre del estudiante:

Institución:

Período evaluado:

Nombre del referente internado:

Firma:

Síntesis de evaluación por aspecto

(considerando las rúbricas completadas por los referentes de los sectores)

1. Asiduidad y puntualidad

☐ Muy insuficiente ☐ Insuficiente ☐ Aceptable ☐ Bueno ☐ Muy bueno ☐ Excelente

2. Responsabilidad y compromiso

☐ Muy insuficiente ☐ Insuficiente ☐ Aceptable ☐ Bueno ☐ Muy bueno ☐ Excelente

3. Desempeño técnico global

☐ Muy insuficiente ☐ Insuficiente ☐ Aceptable ☐ Bueno ☐ Muy bueno ☐ Excelente

4. Cumplimiento de normas de bioseguridad y calidad

☐ Muy insuficiente ☐ Insuficiente ☐ Aceptable ☐ Bueno ☐ Muy bueno ☐ Excelente

5. Integración al equipo de salud y comunicación

☐ Muy insuficiente ☐ Insuficiente ☐ Aceptable ☐ Bueno ☐ Muy bueno ☐ Excelente

Calificación final del Internado:

☐ **Muy insuficiente**

☐ **Insuficiente**

☐ **Aceptable**

☐ **Bueno**

☐ **Muy bueno**

☐ **Excelente**

Observaciones finales (opcional)